

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

13.

(Exp. N° 111140-000987-15) - **Visto** el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante para el Área Legislación Veterinaria. (Cartelera 528/15).

Atento al informe del Tribunal de Concurso (Dist. 513/16) y de disponibilidad.

El Consejo de **resuelve:**

1) Homologar el fallo del Tribunal.

2) Designar a la Bach. Adriana Álvarez en el cargo de Ayudante, (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, N° puesto 6554, carácter efectivo), para el Área Legislación Veterinaria, a partir de la toma de posesión y por el período de dos años, con cargo al Prog. 347, fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.(11 en 11)